

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ENTRE

FUNDACIÓN SANTANDER CREATIVA y PARLAMENTO DE CANTABRIA

En Santander, a 9 de mayo de 2012

La Fundación Santander Creativa, representada por su Presidente D. Íñigo de la Serna, y el Parlamento de Cantabria, representado por su Presidente D. José Antonio Cagigas, acuerdan que el Parlamento de Cantabria se convierta en "Amigo corporativo" de la FSC.

El Parlamento de Cantabria y La Fundación Santander Creativa consideran que la cultura es un pilar estratégico en la construcción de una sociedad moderna, con iniciativa, respetuosa, reflexiva y con capacidad crítica.

Por el presente acuerdo ambas instituciones se comprometen a tener una actitud colaborativa y participativa con los proyectos culturales que ambas instituciones impulsan y desarrollan.

Entre las vías concretas de colaboración se detallan, y que sin que supongan un límite para otro tipo de acciones que se determinen en el futuro, las siguientes:

Agenda Santander Auna (www.santanderauna.com)

Se trata de una Agenda cultural de toda la ciudad. El objetivo es que se consolide como lugar de referencia para consultar qué oferta cultural hay en Santander un día cualquiera con independencia de quién sea el programador o la disciplina artística programada. La Fundación Santander Creativa incluirá en la Agenda la programación cultural del parlamento. El Parlamento, por su parte, incluirá en su página Web un enlace a la Agenda Santander Auna para ayudar a su difusión y conocimiento por parte de los ciudadanos.

Leyendo Santander

Cada año la Fundación Santander Creativa promoverá un libro asociado a un tema de interés general y lo editará para facilitar el préstamo y que los ciudadanos lo lean y debatan sobre el libro con otros ciudadanos que también lo han leído.

El parlamento se compromete a participar en esta iniciativa que vincula cultura, participación y debate público. El parlamento promoverá que los trabajadores de la cámara y los diputados lean el libro seleccionado cada año y organizará un debate entorno a su lectura con diputados de los diferentes grupos parlamentarios. En esta primera edición de Leyendo Santander el tema es la crisis económica y el libro elegido Delirios multitudinarios, de Charles Mackay, un ensayo económico escrito en el S XIX que analiza burbujas especulativas que se produjeron entre 1635 y 1920 en Inglaterra, Francia y Holanda.

Cesión de espacios del Parlamento para actividades culturales.

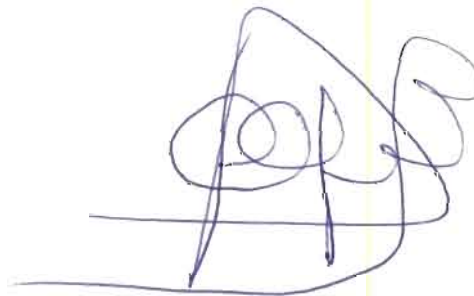
El parlamento se compromete a que, siempre que sea posible y se ajuste a su política de funcionamiento, facilitará el uso del Patio del Parlamento u otros espacios del edificio para la celebración de actividades culturales como representaciones teatrales, exposiciones o conciertos.

La primera iniciativa beneficiada del presente acuerdo será Teatro Express, promovida por la ACEPAE (Asociación Cántabra de Empresas Profesionales de Artes Escénicas) con el apoyo de la Fundación Santander Creativa y que trata de acercar el teatro a los ciudadanos mediante microrepresentaciones que se llevarían a cabo en lugares insólitos.

Y para que así conste:



D. Íñigo de la Serna
Pte. de la FSC y Alcalde de Santander



D. José Antonio Cagigas
Pte. del Parlamento de Cantabria